



**Ministerio de la Mujer
República Dominicana**

“Año de Innovación y la Competitividad”

ACTA NO. 46-2019

**ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES DEL PROCESO DE REFERENCIA
MMUJER-DAF-CM-2019-0047**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 1:00 p.m., del día veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para el **“Servicio de refrigerio y almuerzo para 125 personas en un hotel de la ciudad de Santiago para la celebración Taller “Marketing Político para Mujeres” a realizarse el día 2 de octubre 2019, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.”** con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha del día veintisiete (27) de septiembre del presente año dos mil diecinueve (2019), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para el **“Servicio de refrigerio y almuerzo para 125 personas en un hotel de la ciudad de Santiago para la celebración Taller “Marketing Político para Mujeres” a realizarse el día 2 de octubre 2019, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.”**.

CONSIDERANDO: Que en fecha veinticinco (25) de septiembre del 2019, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Culgrup, SRL; 2.- Bachiplanes Modernos, SRL y 3.- Octavio Emilio Fiesta, SRL**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha veinticuatro (24) de julio del 2019, siendo las 11:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que la empresa que participó fue: **1.- Octavio Emilio Fiesta, SRL**.

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, presentación de muestras, calidad, precio de mercado y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **Octavio Emilio Fiesta, SRL**, en la cantidad y monto.

Cantidad	Descripción	Precio unitarios en RDS	Precio general en RDS
125	Coffe break (café, leche, chocolate, jugos naturales)	260.00	32,500.00
125	Almuerzo buffete (variedades de panes, estación de ensaladas 4 tipos, pollo a la King, carne de res mechada, pastelón de berenjenas, arroz a la jardinera, vegetales salteados, papas boulangerie, postres variados)	1,033.50	129,187.50
125	Estación de café y agua permanente	296.00	37,000.00
125	Agua mineral	52.00	6,500.00
125	Refrescos	123.50	15,437.50
1	Pódium acrílico	2,000.00	2,000.00
10	Centro de mesa	950.00	9,500.00
1	Servicio profesional de sonido y audio visual (3 micrófonos, 2 pantallas, 2 datashow de 5,000 lumens),	15,600.00	15,600.00
1	Servicio de producción, logística de montaje y desmontaje, equipo, dieta y honorarios.	6,500.00	6,500.00
		Sub-total	254,225.00
		Itbis 18 %	45,760.50
		Total	299,985.50

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos veinticinco pesos con 00/100 RDS254,225.00 con un Itbis RDS45,760.50** ascendente a un total general de **Doscientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos con 50/100 (RDS299,985.50)**.

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 1:30 p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:


Licdo. José F. Pérez Volquez
Consultor Jurídico




Licda. Leonor Emperatriz Valera
Directora Financiera




Licda. Leisly De La Mota

Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

